



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-23-2019
3-05-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se desarrolló en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2019 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el propósito de evaluar la planificación y adquisición de tecnologías médicas en la Dirección Regional de Servicios de Salud Brunca.

Los resultados de la evaluación permitieron evidenciar que, las áreas de salud que conforman el primer nivel de atención en la Región Brunca no disponen de personal especializado en equipo médico de baja y mediana complejidad, por lo tanto, las gestiones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el acompañamiento en los procesos de diagnóstico, planificación y adquisición son efectuados únicamente por un Técnico de Equipo Médico Hospitalario 2, quien labora en la Dirección Regional de Servicios de Salud Brunca.

Asimismo, se determinó que el Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento (ARIM) de la Dirección Regional de Servicios de Salud Brunca, en el programa de trabajo 2017 estableció visitas a las seis áreas de salud de la región, sin embargo, durante el citado año, solo se efectuaron dos de las giras planteadas: Pérez Zeledón y Coto Brus; atendándose posteriormente -en el periodo 2018- las áreas de salud de Corredores, Buenos Aires, Golfito y Osa.

Finalmente, en este informe se hace referencia que a nivel regional se carece actividades que permitan asegurar razonablemente la protección, custodia, inventario, correcto uso y control de las tecnologías médicas.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Control y Fiscalización formuló cuatro recomendaciones dirigidas a la Dirección Regional de Servicios de Salud Brunca, con el objetivo de subsanar las debilidades y riesgos señalados.